**INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN**

Guayaquil, 10 de febrero del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2019.

**1.- CONDICIONES GENERALES**

Los esfuerzos realizados por la administración y sus colaboradores para recuperar el crecimiento económico y sostenibilidad de la compañía han rendido resultados positivos durante el ejercicio económico 2019.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

El objetivo de esta administración planteado para el periodo 2019 fue el de mantener operativa la compañía. La Administración se permite proponer a los accionistas la acumulación de las utilidades netas obtenidas durante el ejercicio económico 2019 para capital de trabajo, con el objetivo de financiar un incremento de las operaciones para el ejercicio económico 2019.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración durante el ejercicio económico del año 2019.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico 2019.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,

Juan Carlos Aguila Camacho
Gerente General
RPS RISK PROCESS SOLUTIONS SA